

---

# DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL VIERNES 8 DE MARZO DE 1811.

---

## SAN JUAN DE DIOS FUNDADOR.

El jubileo está en la iglesia de San Antonio.

*Afecciones astronómicas* — Sale el sol à las 6 h. 15' y se pone à las 5 h. 45'. Debe señalar el reloj al punto del medio dia 12 h. 11' 13". Lugar del sol en la eclíptica 11° S. 17.° 04' 44". Idem en la equinocial en tiempo 123 h. 12' 28". Es el 13 de la luna. Sale à las 4 h. 37' tarde y se pone à las 4 h. 52' madrug del 9.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.*

Prim. alta à las 12 h. 46' mad. || Seg. alta à las 1 h. 2' tard.

Prim. baxa à las 6 h. 53' mañ. || Seg. baxa à las 7 h. 10' nochi.

---

## VARIEDADES.

*Conclusion ael número anterior.*

Vamos ahora à otra cosa. Es una verdad dolorosa que casi todos los periódicos que se publican en Inglaterra, aceleran y aplauden la separacion de nuestras Américas: y aplauden del mismo modo la conducta de los españoles europeos contra los franceses, que la de los americanos contra sus hermanos de Europa: como si nosotros fuéramos en América lo que los franceses en España! Bien vemos que las expresiones de los periodistas no son las del gobierno: pero siempre sentimos que del seno de una potencia aliada salgan los continuos consejos de la insurreccion y los escritos incendiarios para desmoronar nuestra monarquía. Pero esto

no tiene remedio. Nosotros aunque llenos de veneracion y gratitud ácia la Gran-Bretaña, haremos sin embargo unas ligeras preguntas. ¿ Quando el gobierno ingles supo el movimiento de Caracas, no escribió Lord Liverpool al gobernador de Caracas que mientras la nacion española persevere en su resistencia contra sus invasores, y mientras que puedan tenerse fundadas esperanzas de resultados favorables á la causa de España cree S. M. B. que es un deber suyo en honor de la justicia y de la buena fe oponerse á todo género de procedimientos que puedan producir la menor separacion de las provincias españolas de América de su metrópoli de Europa; pues la integridad de la monarquía española fundada en principios de justicia y verdadera política es el blanco á que aspira S. M. no ménos que todos los fieles patriotas españoles? Pues á pesar de esta declaracion el coronel Robertson secretario del gobierno de Curazao, pasó á Caracas y arregló las relaciones mercantiles entre esta provincia y aquella colonia inglesa: el almirante De Courci ha hecho lo mismo en Buenos-Aires, según anuncian todos los periódicos ingleses? Como pues tratan los ingleses con unos gobiernos cuya legitimidad no reconocen? ó por mejor decir ¿quién negocia con un gobierno, no le reconoce? (1) confesamos ingenua-

#### VARIETADES

Tales son los argumentos que quieren hacer algunos malévolos para debilitar la confianza que nos deben merecer nuestros íntimos aliados. Nosotros estamos muy distantes de apoyar semejantes raciocinios: y conocemos que la conducta del gabinete de San James es la mas análoga á las circunstancias y lo será tambien á nuestros intereses en quanto el augusto congreso de las Córtes ponga en planta las generosas ideas que servirán de guía á su sistema político. Pero ya es tiempo de cerrar las puertas á la maldicencia y á la intriga, y no permitir al extranjero que se mezcle en los asuntos de la insurreccion y de la libertad de nuestra monarquía.

mente que huimos estas discusiones : mas deseamos que la nacion española sepa á fondo , por medios *oficiales* , la situacion de sus posesiones transmarinas , las intenciones de sus nuevos gobiernos , recursos á que se apela para la útil reconciliacion , y estado de nuestras relaciones políticas con las potencias extranjeras sobre este particular. Entónces tendremos toda la dignidad de una nacion libre é ilustrada : de otro modo es imposible. Aseguramos , ántes de concluir , que nuestras expresiones las dicta el mas puro patriotismo y los mas sanos deseos del bien público.

Quedan de Vmd afectisimos servidores Q. S. M. B.

Los editores del diario de Cádiz.

### NOTICIAS DE CADIZ.

AVISO. El Sr. Don José Canga Argüelles , secretario interino de S. M. en el despacho de Hacienda de España dice á este Consulado con fecha de ayer lo que sigue : „ He hecho presente al consejo de Regencia las razones que exponen V. SS. en su papel de 1.º del corriente á consecuencia de la orden que se les comanico en 22 del pasado por la qual se manda cesar en la gracia concedida por la de 17 de mayo de 1804 para embarcar á América libremente y sin compensacion alguna cintas , listoneria , medias de seda y loza extranjera ; y hallándolas S. A. justas se ha servido resolver que continúe por ahora su remesa á América , segun tener del privilegio dispensado al seminario de nobles quedando suspensos los efectos de dicha orden de 22 de febrero último. Y de orden de S. A. lo comunico á V. SS. para noticia del comercio “

Con este objeto se hace notorio de orden de los Señores cónsules. Cádiz 4 de marzo de 1811. — José Antonio de Hontañon oficial primero de la secretaría.

OTRO. En virtud de providencia de los Sres. de la real

Junta de represalias; se ha mandado sacar nuevamente á pública subasta por término de 6. dias el bergantin nombrado la Rosa existente en la playa de Santo Domingo, valuado con sus pertrechos en la cantidad de 2318 pesos de á 128 quartos. La persona que quiera hacer postura acuda ante el licenciado Don José Doz y Quilez comisionado por dicha real Junta que vive calle de los Tres Hornos entre la de la Torre y plazuela de Viudas n.º 75 cuerpo tercero, donde se admitirán las que se hicieren siempre que sea á metálico; en inteligencia de que para su remate se señala el dia 12 del presente mes á las diez en punto de su mañana en el quarto habitacion de dicho comisionado. Cádiz 4 de marzo de 1811.

OTRO. Si alguna Señora que pase á la Havana necesitare una nodriza acudirá á la calle de la Bendicion de Dios n.º 118 que preguntando por Doña María del Rosario darán razon.

*Dia 7* — En el diario de ayer no se expresó que con los 18 botes ingleses que desembarcaron los primeros en la costa del Puerto iban 80 soldados españoles de marina y la lancha de nuestra fragata de guerra Esmeralda, que fueron á tierra unidos y operaron juntos, lo qual se inserta para que conste.

NOTA. Después de haber recibido la carta del Señor Pinillos y de tener escrita nuestra contestacion, nos remitió otra carta sobre el mismo asunto el Sr. Don Lorenzo de Cisneros y Toledo apoderado del Sr. arzobispo de Cuba; en la qual además hace patente las patrióticas intenciones de este prelado. Como ya hemos respondido al punto principal de la question y la abundancia de materiales no nos permite extendernos mas sobre ella no nos es posible insertar dicha carta; lo qual sentimos mui de veras tanto por el decòro con que el Señor Cisneros discute la materia, como por ser un testimonio de la generosa conducta del Señor arzobispo.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M., plazuela de las Tablas.